

Se suscribe á este Boletin, que sale los miércoles y sábados, en la imprenta y libreria de Manuel Santamaria á 8 reales mensuales llevado á las casas de los Señores suscritores.



En las provincias á 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

Circular núm. 329.

El Excmo. Sr. Inspector de Infanteria me ha dirigido la comunicacion y relacion siguiente.

El individuo comprendido en la adjunta relacion que tengo el honor de incluir á V. S. ha fallecido en el regimiento de Barcelona del ejército de la Isla de Cuba, y dejado á su favor la cantidad que en la misma se espresa; y deseando por mi parte que sus legitimos herederos no carezcan de lo que por justicia les corresponde, me dirijo á V. S. á fin de que tenga la bondad de dar sus órdenes para que llegue á noticia de los mencionados herederos por medio del Boletin oficial los cuales podrán presentarse en la Inspeccion general de mi cargo por sí ó por medio de apoderados debidamente autorizados y con los documentos necesarios que acrediten ser tales herederos del difunto, á fin de que se les pueda entregar la cantidad que les corresponda con la rebaja del 9 por ciento que ha costado el giro desde la Habana á esta Corte, sirviéndose V. S. caso de no pertenecer á esa Gefatura el pueblo que se cita en la relacion precitada significarme lo para dirigirme á la autoridad superior á que corresponda. = Dignese V. S. dispensarme esta molestia que no puede menos de ocasionarle el deber de mi destino.,

Relacion de los individuos de tropa que han fallecido en el año de 1840, en los Regimientos de infanteria de la Isla de Cuba, que se espresan, con especificacion de su media filiacion y de los alcances que han de-

do á su favor.

Regimiento.	Clase.	Nombre.	Media filiacion.	ALCANCE. Ps. f. Rs. M.
Barcelona.	Soldado.	Juan Baron.	Hijo de otro y de Juana Ureña, natural de Vedar, corregimiento de Vera en Almeria.	14. 6. 9.
TOTAL.....				14. 6. 9.

Madrid 13 de Setiembre de 1841. = Rodil.

Y he dispuesto se inserte en el Boletin oficial, para noticia y conocimiento de los herederos del difunto Juan Baron. Almeria 11 de Octubre de 1841. = Gerónimo Muñoz y Lopez.